

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.397

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 29 de Septiembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

## EL DIQUE FLOTANTE DE MAHÓN

Al cabo de cuatro años de experiencia, los hechos, que son siempre brutalmente convincentes, han venido a evidenciar la razón que tuvimos al oponernos a que se emplazara en Mahón el dique que para prestar servicio en el proyectado Arsenal de Olong-Apó, de la bahía de Subig en Filipinas se construyó en Inglaterra y que quedó sin aplicación cuando perdimos el dominio de aquellas islas.

Manifestamos entonces que para la mejor utilización de ese dique podía elegirse entre dos objetivos: ó favorecer los intereses del tráfico marítimo emplazándolo en uno de los puertos más comerciales del litoral de la Península ó dedicarlo al servicio de la Marina militar en cualquiera de los Arsenales. Todo menos llevarlo a Mahón, donde ni a la Marina militar ni a la mercante había de ser útil, como la experiencia se ha encargado de demostrar de modo incontestable.

No queremos volver ahora sobre la forma en que se recibió dicho dique sin haberlo antes probado, ni del modo en que verificó su viaje a Mahón, obligando al Estado á considerables gastos que una administración y un tecnicismo más previosos y competentes hubieran debido evitar. Esos errores son tan deplorables como el de la construcción del dique grande del Arsenal de la Carraca, omitiendo en el proyecto técnico el del antiguo, sin el cual aquel receptor de buques sirve para tanto como la espada de Bernardo ó la carabina de Ambrosio.

Lo que nos importa ahora consignar, es que cuanto expresamos acerca de la inconveniencia de emplazar el dique de Subig en Mahón, se ha realizado, y así se reconoce ahora por la persona más autorizada en la gestión de Marina, como es el ministro que la dirige, que viene con sus públicas declaraciones á desautorizar á los que calificaron de apasionadas nuestras advertencias en los momentos oportunos, las cuales hicimos, como siempre, llevados del mejor deseo en la defensa de los intereses del país y de la Marina.

Y puesto que se trata de corregir aquellos errores, no sin tener que efectuar un desembolso de 800.000 pesetas, de nuevo planteamos el dilema que entonces propusimos para la utilización de ese dique, á fin de favorecer el tráfico marítimo en un puerto como Barcelona ó para el servicio de la Marina en un Arsenal como el de la Carraca, donde mientras no se haga la darsena de entrada del dique allí recién construido, ofrece de elementos para el recorrido de fondos de los buques de gran tonelaje.

Solo en esas condiciones puede ser utilizado el dique flotante emplazado hoy en Mahón, después de puesto en perfecto estado de servicio, estando persuadidos de que ese es el pensamiento del Sr. Villanueva, decidido á hacer reproductivos los gastos de la conservación de ese dique, que pesan grandemente sobre el agobiado presupuesto de la Marina de guerra.

Recordamos que no contribuyó poco al emplazamiento en Mahón del dique de Subig la influencia del Sr. Maura, en su afán de favorecer los intereses de las islas Baleares, y hasta se habló de establecerlo en Palma de Mallorca, que hubiera sido aún mayor desparate. Lo que viene á poner de manifiesto la diferencia enorme que existe entre las palabras y los hechos, pues el señor Maura, que ha sido quien más ha clamado contra los derechos de la Marina, ha contribuido en esta ocasión á uno que no resulta de estas montañas.

El puerto de Mahón, como punto de apoyo de operaciones navales, no hay duda que requiere tenerlo en condiciones de reparar las averías de los buques y debe por tanto estar con un dique capaz de poderlo efectuar. Pero antes hay que crear el dique; pues mientras éste no exista, mantener arrinconado é inservible en aquel puerto un dique flotante para buques de doce mil toneladas, constituye un delirio de lujo é improvisación que se presta á muy amargos comentarios.

De no encontrar aplicación útil para ese dique, acaso la medida más acertada fuera venderlo, si se encontrara comprador que diera por él un precio razonable.

## Eclos Navales

La llave del mar de China.

La noticia de que el Gobierno de Inglaterra va á adquirir los diques y talleres del establecimiento marítimo situado en Tadjong Paggar en Singapur, á fin de convertirlo en un gran Arsenal, así como á defenderlo con fortificaciones al puerto y canales que le dan acceso para formar una gran base naval de operaciones entre el Océano Índico y el mar de China, ha causado gran sensación, tanto en Alemania como en todas las naciones marítimas con intereses en el Extremo Oriente.

El Petit Journal del 26, publica una entrevista con el almirante Fourmier respecto á este asunto. El almirante declaró que en su opinión los estrechos de Singapur formaban un canal fácilmente defendible. Una Escuadra que opere sobre tal base debidamente fortificada, podrá impedir el paso por esos estrechos de toda fuerza naval, cualquiera que fuera su importancia y cortar por completo toda comunicación comercial entre los mares de Europa y de China.

La formación de una base naval en Sin-

gapur por Inglaterra, dijo el almirante, puede considerarse como el primer paso dado por la Gran Bretaña en el camino de establecer de modo decidido su supremacía comercial en mares donde hasta hace poco tiempo se consideraba á la bandera inglesa como la de la única Potencia europea que se podía temer en aquel lejano Oriente, pero cuya influencia se había visto disminuir ante el empuje formidable de Alemania.

Singapur, dijo al terminar el almirante, «es la llave colocada por la Gran Bretaña en la puerta de los mares de China».

### Corpederos averiados.

El 25 del actual, en el curso de las maniobras navales que está verificando la Es- dra italiana, ocurrió un abordaje entre los torpederos «Aquilone» y «Ostro». Ambos buques sufrieron grandes averías, trasladándose á Gaeta á fin de repararlas.

### NAVEGACIÓN FLUVIAL

#### Chalana movida por electricidad.

Las revistas técnicas dan cuenta de la aparición de un nuevo tipo de chalana, de 1.100 toneladas, movida eléctricamente, y que está destinada á verificar el servicio regular de navegación en el río Volga, para transporte de petróleo, entre Rybinski y Pietroburgo, separados por una distancia de más de mil kilómetros.

La chalana es de hierro, de 74 metros de eslora, 9,7 de manga y 1,8 de calado, verificándose la propulsión por medio de tres hélices, movida cada una por un motor de corriente continua; cuyos motores están instalados en la popa del barco.

Hacia el centro está situada la camarota para los tres generadores, constituidos cada uno por un motor sistema Diesel, vertical, de tres cilindros, y cuya velocidad se regula haciendo variar la tensión de la generatriz.

En doce segundos puede pasar dicha chalana de la máxima velocidad á la mínima velocidad cuando la instalación eléctrica ha costado 150.000 francos. Empleado los motores de vapor, se hubiesen gastado 107.500, pero visto el buen resultado de la instalación y la baratura del combustible líquido, dicho gasto se ha compensado rápidamente.

La chalana puede recibir una carga diez por ciento mayor que la que podría transportar si estuviese provista de máquinas de vapor.

Los motores Diesel consumen petróleo griego de un poder calorífico de 11.000 calorías por kilogramo, cuyo combustible líquido resulta en Pietroburgo á 45 francos la tonelada.

A pros y á pos lleva la chalana unos albigos que pesan 56.000 litros de petróleo, y en cada viaje de ida y vuelta se consumen 16.000.—X.

### Lisboa contra Vigo.

Vigo 28.

Ha llegado á ésta, procedente de Lisboa, el representante del gobierno lusitano, señor Constantino Roque da Costa, que se dirige á Francia y Alemania, encargado de gestionar que las Compañías de vapores hagan escala en Lisboa, otorgándolas en cambio franquicias sanitarias y dándolas toda suerte de facilidades para atraer á los muelles.

En Vigo recogió el comisionado portugués datos importantísimos con respecto á muelles y comunicaciones, á fin de demostrar al gobierno argentino que este puerto no reúne condiciones para que en él hagan escala vapores rápidos.

### Papel desairado

Nuestros pesimismo constantes respecto á las negociaciones del Presidente del Consejo para la cuestión de Marruecos, se confirman. El fracaso, por lo monumental, va á quedar á la altura del desventurado tratado de paz de París.

La prensa ministerial empieza á batirse en retirada, reconociendo que vamos á hacer un papel tristísimo en la famosa Conferencia internacional.

El gran acontecimiento tendrá lugar en Algeciras, y para mayor sarcasmo, en el hotel inglés «Cristina», que, como dice con oportunidad un diario de la noche, es surte de todo en la plaza de Gibraltar.

Cálculos: la función internacional va á costarle á España unos 50.000 pesetas. Sólo, según referencias ministeriales, los comisionados marroquíes, que son diez y siete, necesitan cinco ó seis carneros diarios, ó sea, en el mes que se presume duren las deliberaciones, un rebaño de más de doscientas cabezas.

También se dice que entre raciones y tiendas facilitadas á los moros lleva España gastadas en Melilla más de 500.000 pesetas. Y todo para qué? Para que Francia y Alemania arreglen la cuestión marroquí á su gusto.

Como la cigarra de la fábula, el jefe del Gobierno se ha pasado el verano entero cantando las excelencias de su gestión diplomática, y ahora resulta que no tiene provisiones para el invierno, es decir, que vamos á la Conferencia de Algeciras con las manos atadas y el bolsillo y la despensa abiertos.

Francia se proponía absorber toda la sustancia y todo el provecho de Marruecos; pero le salió al paso Inglaterra, y tuvo que pastar con ella. Después Alemania surgió como por escotillon y se ha impuesto á los franceses y á los ingleses, siendo hoy la que puede decirse que impone la ley en el problema marroquí.

Solamente España, lejos de avanzar, retrocede; y así como su gloriosa campaña de África ha resultado inútil, y contraproducente la de Melilla, ahora resultará perjudicial nuestra participación en la conferencia de Algeciras.

¿Dónde están los triunfos diplomáticos del Consejo de ministros? ¿En qué consisten? Después de tanto hablar, resulta que la conferencia es para fundar un Banco en el que España nada interviene y para garantizar los derechos de Francia en la frontera argelina, mientras Alemania consigue construir el puerto de Tánger.

### AMORES DE PRINCIPIES

Los periódicos alemanes publican la noticia del matrimonio del gran duque Cirilo Vladimirovich, de Rusia, con la gran duquesa Melita, hija del duque de Edimburgo y esposa divorciada del gran duque Ernesto Luis de Hesse.

Se trata de una interesante historia de amor. El gran duque se enamoró de la gran duquesa cuando ambos eran niños. El afecto fué recíproco; pero exigencias de la política, combinadas con presiones ejercidas por las familias, obligaron á la joven Melita á casarse con el gran duque de Hesse.

El príncipe ruso no vió á su amada en muchos años. Divorciada ésta, recordó el antiguo cariño. La gran duquesa negóse á contraer segundas nupcias, decidiendo casarse exclusivamente á la educación de su hija.

Hace un año que murió la princesita Isabel, hija de Melita. Desde entonces reanudáronse las relaciones de los antiguos novios.

Cuando el príncipe Cirilo regresó del Extremo Oriente, en donde vió de cerca la muerte á bordo del «Petropavlovsky», hizo al Zar demanda de autorización para casarse. El Zar contestó con una negativa rotunda.

Prescindió el gran duque del permiso imperial, y en una villa de Alemania realizó el ideal de toda su vida.

La boda es válida, pero no surte efecto legal en Rusia, pues los miembros de la familia del emperador no pueden casarse sin licencia de éste.

Complicase la cuestión porque la Zarina es hermana del gran duque de Hesse, primer marido de la gran duquesa Melita.

Esta circunstancia, principalmente, hará imposible el perdón del Zar.

### Invasiones.

#### La ola francesa.

La ola francesa ha empezado á invadirnos, y precursora de la venida del presidente Loubet, no tardará en marearnos.

Por doquier se ven los colores nacionales de Francia. Bandas azules y blancas en las valladas, en los anuncios, en las pinturas murales.

Los orgánicos han comenzado ya á poner los cilindros de la Marsellesa, y ya las cocineras sustituyen el sonajete del género chico, por el clásico de «Allons enfants de la patrie».

Nos afrocamos á una velocidad de muchos kilómetros por hora, y por calles, plazas, plazuelas y cafés, tranvías y paseos, no se oye otra cosa que chapurreos franceses.

—Garron, ¿on vou lu?  
—Monsieur, je vais ou va tout le monde.  
Que es como si dijéran:  
—¿Dónde vas, Vicente?  
—Donde va la gente.

Los estudiantes, que llegan «á borbotones» para el inmediato curso, lo primero que le piden á la patrona es un bon lit; los chicos de la calle juegan en francés y se pelean por cuál ha de ser le premier; y á los guardias de orden público se les ha prohibido indirectamente hablar español.

A lo mejor le para á uno un amigo en pleno arroyo para preguntarle, pongo por caso, como es en francés el queso.

—Fromage.  
—¿Y dar el queso?  
—Donner le fromage.  
Hace pocas noches, un golfo, vendedor de periódicos, gritaba á la puerta de un teatro:

—La volée á Harbin.  
Y con gran amabilidad, á todo el que se lo compraba, iba diciendo: «Merçi, monsieur».

Y resulta, que muchas gentes, que de ordinario no hablan, sino que «ladran» el español, se están soltando ahora á chapurrer el francés, y le miran á uno con lástima porque no les corresponde en su jerga bilingüe.

Todos saben decir charmant, pero ya no llaman al pan, pan, ni al vino, vino; y á lo mejor trastruecan las especies y largan cada barbaridad que se estremente la Cibelea, en su carro de piedra.

¡Preciso es resignarse y soportar este sarampión transitorio que se nos viene de rodón, porque no es cosa de hacerse el sueco y mostrar á las gentes un humor de todos los diablos.

Au revoir, messieurs.

### Abel Imart.

#### VOLADURA DEL «CHATAM»

Paris 29.

Comunican de Suez que ayer, á las diez de la mañana, voló en el canal el vapor Chatam, oyéndose la detonación á seis kilómetros de distancia.

Se supone que la explosión ha destruido su peligrosa carga, entre la que figuraban 80 toneladas de dinamita.

Los ingenieros y todo el personal técnico del Canal comprueban el resultado de la explosión.

#### EL TRATADO ANGLO-JAPONES

##### Impresión en Alemania. Comentarios.

Invitación á la defensa.

Londres 28.

Daily Mail publica noticias de Berlín comunicando la gran impresión que ha producido en Alemania el Tratado anglo-japonés.

Se le considera agresivo para Rusia especialmente; después para Alemania, y en último término para Francia.

Y es opinión general que los intereses de todas las potencias, incluyendo á los Estados Unidos y el Asia, quedan á merced de Inglaterra.

Oree la prensa que con él se busca la compensación á la aproximación entre Alemania, Rusia y Francia provocada por Witte, pues era muy significativo el hecho de que éste permaneciera veinticuatro horas

con el kaiser en el castillo de Rominten, al mismo tiempo que llegaba el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

La prensa alemana invita á todas las naciones á firmar una Liga contra la alianza anglo japonesa.

Un rumor verosímil. — Contestación evasiva.

Paris 28.

En los círculos diplomáticos corre el rumor de que la cancillería rusa, al tener conocimiento del Tratado anglo-japonés, telegrafió á París para tantear el terreno por si era posible responder con un nuevo Tratado franco-ruso en defensa de los intereses comunes en Asia.

Se añade que recibió una respuesta evasiva, alegando que las circunstancias actuales son diferentes á las de 1902.

### De Marruecos.

#### Firma del acuerdo franco-alemán.

Paris 28.

Se ha firmado el acuerdo diplomático franco-alemán referente á Marruecos, que está esencialmente conforme con los detalles consignados en los telegramas urgentes de ayer.

#### La Nota oficial.

Paris 28.

He aquí la Nota oficial comunicada por el ministerio de Negocios Extranjeros.

«Las negociaciones entre Francia y Alemania, respecto al proyecto de programa para la Conferencia Internacional sobre los asuntos de Marruecos, ha terminado.

El acuerdo realizado acerca del programa, comprende:

Organización política, reglamento concerniente á la vigilancia y represión del contrabando de armas.

Reforma financiera, que consiste principalmente en el establecimiento de un Banco del Estado; estudio de los impuestos y organización de nuevas rentas; leyes destinadas á dar garantías de libertad económica.»

Cuanto á la frontera argelina, por una cláusula especial queda entendido que las cuestiones de policía, como de la competencia extensiva de Francia y el sultán, serán excluidas del programa de la Conferencia. También corresponderá exclusivamente á Francia y Marruecos la reglamentación del contrabando de armas.

Se acuerda pedir á España que acepte la designación de Algeciras para lugar de la Conferencia.

Las cuestiones del empréstito y del puerto se arreglan del siguiente modo: La operación se efectuará por acuerdo entre un grupo de banqueros alemanes y franceses, tendrá carácter de anticipo á corto plazo sobre hipoteca de inmuebles, y será reembolsable con el próximo empréstito que contratara un Banco del Estado marroquí.

Muelle de Tánger. El gobierno marroquí, en carta dirigida á la legación alemana el 26 de Marzo, pidió á la casa Bourgeois Rajotman, dos planos para escoger. Como por entonces había una casa francesa autorizada para estudiar la construcción del muelle, se fijará un plazo para determinar cuál haya de ser la que ejecute las obras.

El programa y la designación del lugar serán sometidos sin dilación al sultán y á las potencias signatarias del Tratado de Madrid.

Los negociadores se muestran satisfechos, diciendo que no hay vencedores ni vencidos.

Ignórase la impresión que producirá el documento.

### DESDE LAS PALMAS

#### La Escuadra inglesa y los comestibles.

Apenas arribó á este puerto la Escuadra inglesa los precios de los comestibles subieron al infinito. Los especuladores, atentos al negocio, aprovecharon la favorable circunstancia que se les ofrecía para hacer su agosto.

Y no se crea que el alza está justificada en el mayor consumo, pues se da el caso de que los artículos más solicitados por los marinos han sostenidos los mismos valores, como acontece con el pan, la carne y el pescado, ínterin que se han elevado los de aquellos que, como los higos, los polios, el queso, etc., no han tenido demanda.

Los robeninos explotan la estancia de la Escuadra, aduciendo como causa de su desmedido egoísmo, la escasez motivada por el consumo de las tripulaciones británicas; y nada más lejos de la verdad, por cuanto, repetimos, de esos artículos no han hecho provisión alguna.

Tal conducta, que exige medidas radicales capaces de corregir esos abusos, ha llegado á despertar en gran parte del público cierta prevención contra lo que constituye para Las Palmas y para toda la isla un veneno de riqueza, puesto que es incalculable el dinero que rueda por todos lados durante el tiempo que una Escuadra permanece fondeada en el puerto.

No son los buques precisamente, como se comprenderá, lo que provocan esa prevención, sino la coincidencia de su arribo con el alza de los precios de los artículos de primera necesidad; y es hasta cierto punto excusable aquélla, porque no son todos los que pueden, sin grandes quebrantos, soportar diferencias de precios que oscilan entre el triple ó cuádruple del que antes tenía la mercancía.

Cuéntase que en época de la República hubo aquí un acaudalado, D. Donato Oramas, que en caso análogo, pues no es sólo de estos tiempos la estrategia de los especuladores, expuso del Mercado público á los agiotistas y concedió libertad absoluta á los labradores para vender sus frutos sin gabelas de ninguna clase por un período que habría de terminar cuando quisieran, pero nunca antes de que desapareciera la causa que había provocado el alza. Y añábase que tan eficaz medida solucionó «in incontinenti» el conflicto.

Ignoramos si hogaño podría aplicarse el procedimiento, pero si es de desear que se adopten aquéllos que tienden á evitar que el anuncio de una Escuadra los revendedores de la plaza de abastos impongan leyes despoticas. Recursos hábiles no han de faltar á las autoridades, y si el público los ayuda, absteniéndose de adquirir en esos días artículos que no sean esencialmente necesarios para la cotidiana alimentación, seguramente habría de obtenerse un triunfo á la vez que se daría severa lección á los que especulan con la miseria del prójimo.

#### Maniobras navales italianas.

Paris 28.

Comunican de Roma que han tenido lugar importantes maniobras navales entre Caverza y Cerdeña.

Ha tomado parte la Escuadra del Mediterráneo, mandada por el duque de Génova.

#### EL CONGRESO ECONOMICO DE MONS

Clausura.—La delegación española.

Bruselas 28.

Ha terminado el Congreso de Mons. Han sido aprobadas en él conclusiones importantes.

En nombre de los delegados extranjeros, el Sr. Navarro Reverter ha pronunciado un discurso que el Congreso aplaudió con entusiasmo.

La delegación española es muy felicitada.

### Dios los cría...

Aquella manía de hacer frases, que tantos disgustos produjo en el poder al señor Maura, persiste. Ya ha hecho una que es todo un programa.

La minoría maurista se reunirá el 9 del mes próximo y el ilustre retórico balnear se propone desarrollar en su discurso el siguiente tema: «También se gobierna en la oposición».

Eso quisieran los mauristas, pero por mucho que su jefe les diga, no pasa de ser una «luisina óptica». Porque el mandar, para algunos políticos, es nóimo de cobrar la nómina.

Si por mandar, en la oposición, se entienda, tener en el poder una especie de testaferró, quizás no esté muy desprovista de fundamento la frase; pues hay quien dice que el espíritu maurista, alétea sobre algunas cabezas ministeriales.

Ello es, que el señor Maura, favorecido por la casualidad, se dispone á poner la ceniza en la frente á sus adversarios los ministeriales, y cuanto éstos más le consideren, más él se ensoberbecerá.

Y vamos á volver á los espectáculos lastimosos que daba en el parlamento el maurismo en la última etapa de su mandato, sólo que á la inversa, porque ahora toda «la espuma de cerveza» y las «fogatas de virtudes» han cambiado de domicilio.

El señor Maura quiere gobernar desde la oposición y puede que lo consiga, si los liberales son tan tontos que se lo consienten.

Nadie podía presumir que un gobernante como el señor Maura, que dió la caída tan monumental del 14 de Diciembre último, pudiera levantarse.

Y sin embargo, ahí está con sus ciento y pico de diputados, que ha puesto á su disposición la benevolencia monárquica; por donde resulta que mientras el maurismo y el monerismo se confabulan y entienden para el monopolio del poder, los verdaderos liberales están... en la higuera.

Queda el consuelo de que los fáciles triunfos electorales del maurismo, se convertirán en estrepitosos fracasos parlamentarios, pero de todos modos, la familia genuinamente liberal, debe vivir alerta para que no se realicen los anuncios mauristas.

Los liberales deben demostrar al país que el maurismo, pese á todas sus artimañas, ha pasado á la historia, es decir, á la fosa del olvido, y que no sólo no es verdad que gobierna desde la oposición, sino que tampoco volverá á ser poder, porque eso constituiría para el país un vergonzoso retroceso.

#### HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CDXLI.

Continuando las noticias sobre la ocupación de la isla de Sakhalina, diremos que ya en 1848, el capitán Novoliskoy descubrió nuevamente el carácter insular del territorio, que se creía una península, y desde entonces apareció en las cartas rusas con el nombre de «Estrecho de Tartaria»; en los anales de la Marina inglesa se encuentra el relato de cómo se enteraron los ingleses del carácter insular de Sakhalina durante la guerra de Crimea. Sir Charles Elliot, con una Escuadra británica, se estuvo quince días en el golfo de Tartaria, imaginándose que tenía bloqueada á una Escuadra rusa que se hallaba en la bahía de Da-Castries, en tanto que la referida Escuadra se marchaba tranquilamente por el Norte, aprovechando el estrecho que Sir Charles desconocía, y escapándose de este modo de su supuesto bloqueo.

Cuando de nuevo apareció en los mapas oficiales japoneses el nombre de Maumiya Kaiyoo, los transportes con las fuerzas expedicionarias se hallaban en vísperas de emprender su marcha desde Awomori, en cuyo puerto se habían reunido, después de navegar costando la parte oriental del Japón, desde Yokohama, escoltados por una vigorosa Escuadra de barcos de guerra. Tanto el número de éstos, la composición de la Escuadra, como la de la fuerza y número de las tropas expedicionarias, se habían acordado y efectuado con la mayor reserva; pero en lo que concierne á los barcos que mandaba el vicealmirante Kataoka, llevando como segundo jefe al vicealmirante Dewa, es probable que los rusos se equivocaron poco al calcular dicha fuerza naval en nueve barcos acorazados, tres cañoneros y varios torpederos.

En realidad, existía un peligro real, del que la expedición tenía que guardarse; los rusos tenían en Vladivostok dos poderosos cruceros acorazados, el «Rossia» y el «Gromovoi»...

Los japoneses, comprendiendo así, obraron siguiendo su costumbre de no correr riesgos innecesarios. El plan era dirigirse a la bahía de Aniva, que es un espacioso fondeadero al Sur de Sakhalina...

Realizado el reconocimiento, no se encontró ni una mina; y el 7 de Julio se declaró que las aguas adyacentes al punto de desembarco no presentaban peligro alguno...

Las tropas desembarcaron después y relevaron a sus camaradas navales, realizando esta operación sin encontrar resistencia de ningún género ni sufrir la menor contrariedad.

Entretanto, la Escuadra de exploración continuó sus trabajos en dirección á Korsakoff, y cuando se acercó a dicho punto, los rusos rompieron el fuego desde dos fuertes...

eran ya más de las doce del día, cuando las tropas de desembarco avanzaron atravesando arenas y espesos bosques y ocuparon una posición que domina á Korsakoff...

Los rusos no esperaron á combatir, incendiaron la población por 20 sitios y se retiraron apresuradamente á Soroyofka; pero en su huida aseguran que hicieron retroceder á los torpederos japoneses...

Desde entonces, y va para cerca de un siglo, vivimos en plena contradicción entre lo que pensamos y lo que hacemos, sin llegar á la coordinación de aspiraciones y sentimientos, utilizando de prestado los adelantos materiales de los extranjeros...

La Marina representa hoy la síntesis de todas las conquistas de la ciencia y de sus aplicaciones en la industria, y para tener una flota militar que responda á su objeto...

ocupó las montañas que hay al Norte de Meira, dominando á Korsakoff, y la misma tarde se verificó un reconocimiento, avanzando hacia el Sur de la población; los rusos entonces la incendiaron y abandonaron, internándose en la isla, que de este modo y sin bajas vino en gran parte á quedar en poder del Japon...

Zanuel Díaz y Rodríguez. Madrid 28 de Septiembre de 1907.

Desde Ferrol.

26 Septiembre. Noticias de Marina.—Del Departamento.

Cuerpo general.—Fue pasaporteado en San Sebastián para Bilbao, con objeto de hacerse cargo de la segunda comandancia, el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Gasís Miñondo.

Idem ídem de Bilbao para Madrid, el teniente de navío, D. Venancio Nardiz Uribarri.

Solicita la cruz de San Hermenegildo el teniente de navío D. Luis Ron Magraner.

Administrativo.—Ayer se hizo cargo de la Intendencia de este Departamento el ordenador de primera clase D. Leopoldo Solas Crespo, cesando el ordenador D. Ricardo Iglesias, que se encargó de la Comisaría del Arsenal.

Maquinistas oficiales.—Cesó de estar á las órdenes del Comandante general del Arsenal, quedando en uso de licencia, dependiendo del acorazado «Pelayo», el mayor de segunda clase don Arsenio Alvarez Grandal.

Maquinistas.—Ingresó en la factoría de vapor del Arsenal, procedente del «Cardenal Cisneros» y á fin de ingresar como alumno en la Escuela del Cuerpo, el tercero D. Antonio Roquejo Rastinos.

Cesan en la factoría de vapor del Arsenal y pasan á disposición del Comandante general de la división naval, el segundo D. Luis Picos Visoao y el tercero D. Antonio Pereira Blanco.

Torpedistas.—Se presentó de Cartagena y pasó al taller de torpedos el obrero torpedista de primera clase Felipe Rivas Feijóo.

Maestranza.—Desembarca del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y pasa á los talleres correspondientes del Arsenal, el aprendiz de maquinista Juan Alonso Méndez.

Cesa en los talleres y se pasaporteado en dicho buque, el ídem Domingo Zárate Domenech.

Se interesó de la Jefatura de Estado Mayor la remisión al Arsenal del historial del segundo carpintero de la corbeta «Nautilus», Antonio Pantia López.

LA INDUSTRIA MARITIMA NACIONAL

Paralizado durante siglos en España el movimiento intelectual, quedó por falta de cultura rezagada respecto á las demás naciones de Europa, donde se hallaba en completo desarrollo, como resultado de su progreso...

Forzados por el contacto á seguir, aunque muy á distancia, aquel movimiento iniciado fuera de nosotros, sin relacionarlo ni con el desenvolvimiento tradicional ni con las condiciones peculiares de raza...

El Sr. Vincenti ha tomado habitaciones para las personalidades más notables de la comitiva presidencial en los hoteles de París, Paz y Rusia.

La Policía francesa y el personal de segunda fila se hospedará en el hotel de Santa Cruz.

En el Gobierno civil se han recibido muchos ofrecimientos de casas particulares que admitirán huéspedes durante los días que permanezca en Madrid M. Loubet.

El alcalde de París no acompañará á M. Loubet; pero vendrán á Madrid 14 concejales del Municipio parisiense.

El séquito del Presidente de la República, será bastante numeroso.

La Marina representa hoy la síntesis de todas las conquistas de la ciencia y de sus aplicaciones en la industria, y para tener una flota militar que responda á su objeto...

La Marina de guerra no puede vivir de prestado sin riesgo para la Nación, y ni aun en parte, por pequeña que sea, dependiendo de los extranjeros en la forma que ocurre en España con la Marina mercante...

De aquí la gran dificultad que existe para el desenvolvimiento de la Marina militar, que debe ser nacional, procurando para ella, sino todos, la mayoría de los recursos de el país.

A obtener este patriótico resultado se dirigieron con loco entusiasmo, y sin preparación alguna, los gobernantes que aplicaron la ley de Escuadra de 1877, pretendiendo realizar en un momento y de una plumada el ideal de crear en España la industria marítima, cuando no había ni idea de ella...

Si discretos y prudentes, hubiésemos empezado por el principio, alentando la construcción naval con primas, á fin de que se iniciase en España por los buques más sencillos de estructura y tamaño, como son los de cabotaje de la Marina mercante...

Este camino, el único racional, y por tanto, eficaz, de protección á las industrias marítimas para naturalizarlas en España, es el que se debe emprender y á la Marina de guerra importa, en primer término, que así suceda; pues además de la utilidad nacional que implica, le conviene que en el país se creen grandes intereses industriales á ella ligados...

Hay á toda costa que hacer país, fomentando la cultura, de modo que la industria tome carta de naturaleza en la nación y que la marítima arraigue utilizando las excelentes condiciones hidrográficas de que disponemos.

EL VIAJE DE LOUBET

Han sufrido variación algunos de los números que figuran en el programa de los festejos organizados con motivo de la próxima visita á Madrid del presidente de la República francesa.

Ayer, en extensa conferencia, acordaron el gobernador y el alcalde los itinerarios que recorrerá M. Loubet en las visitas que ha de hacer á los monumentos, Museos y edificios consignados en el protocolo, y hoy se someterán á la aprobación del presidente del Consejo de ministros...

La nueva ley ha abolido por completo la devolución de derechos de aduanas que disfrutaban los materiales destinados á los cascos y á las máquinas, estableciendo la oportuna compensación en la prima. Los buques de construcción extranjera no tienen derecho á ningún auxilio.

Se elaboran grandes planchas de blindaje en los establecimientos de Terni, en talleres montados por el Creusot; en Pazzuoli se ha montado también una gran fábrica de cañones por Armstrong; y en Venecia, la compañía alemana de Schwardtkoff, una fábrica de torpedos Whitehead.

Para tener Armada, los italianos han seguido el único camino que consiste en crear todos los elementos necesarios para construir por sí mismos, emancipándose por completo de la tutela extranjera.

Este irá directamente á Lisboa desde la Corte, saliendo por la estación del Mediodía y utilizando la vía que se construyó para enlazar las estaciones de Atocha y las Delicias cuando vino á Madrid el Rey de Portugal.

El Sr. Ruiz Jiménez trabaja activamente para organizar el servicio de Vigilancia especial durante la estancia de M. Loubet entre nosotros.

A esto efecto ha celebrado conferencias con el presidente de la Audiencia y otras personalidades, tomando medidas encaminadas á garantizar en todo lo posible la seguridad pública.

DESDE SAN FERNANDO

27 Septiembre. Noticias de Marina.—Del Departamento.

Por real orden telegráfica de 26 del actual, se concede un mes de prórroga en la licencia que disfruta, al teniente de navío de primera D. Gerardo Armijo.

Se ha dispuesto sea reconocido el primer contramaestre D. Leonardo Herrera.

Quedó sin efecto el nombramiento para ayudante del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, á favor del alférez de navío D. José Vigueras.

Desembarca del «Finón» el primer maquinista D. Miguel Ordóñez, ordenándose á Málaga sea pasaporteado para esta capital.

Embarca en su relevo el de igual empleo D. Antonio López, que es pasaporteado para Málaga.

Para Fernando Póo, á donde fué destinado, es pasaporteado el corneta de infantería de Marina José Gastardi.

LA CONSTRUCCION NAVAL EN ITALIA

Desprovista Italia de minas de carbón y con criaderos muy escasos de mineral de hierro, ha sabido crear, gracias á la previsión de sus hombres de Estado, grandes factorías para la construcción de su Escuadra, dando simultáneamente verdadero impulso á los astilleros de buques mercantes.

La ley de la Marina mercante de 1885 concedió primas á la construcción de los cascos, así como á las máquinas, calderas y aparatos auxiliares de á bordo, haciéndolos extensivos á los cuerpos flotantes de hierro y acero, como lanchas de vapor, barrazas y boyas.

Estableció también bonificaciones para los buques construidos, con objeto de utilizarlos para la Marina de guerra; la prima de una lira por tonelada de carbón importado en buques nacionales y otros de navegación por 1.000 millas, con exclusión de los viajes por el Mediterráneo.

Durante los primeros años no fué muy grande el resultado obtenido con aquella ley, entre otras razones, porque los astilleros se ocupaban principalmente para la Escuadra.

Pero el desarrollo de la Marina mercante construída en el país fué bastante rápido, lo cual ha obligado en la ley de Mayo de 1900 á limitar á 4.000 toneladas en cada ejercicio ó 240.000 en seis años, el número de las que participen del beneficio de las primas.

La nueva ley ha abolido por completo la devolución de derechos de aduanas que disfrutaban los materiales destinados á los cascos y á las máquinas, estableciendo la oportuna compensación en la prima. Los buques de construcción extranjera no tienen derecho á ningún auxilio.

Como la Marina de guerra italiana es moderna, han podido construirse los arsenales dotándolos de todos los elementos adecuados para una organización industrial perfeccionada.

Se elaboran grandes planchas de blindaje en los establecimientos de Terni, en talleres montados por el Creusot; en Pazzuoli se ha montado también una gran fábrica de cañones por Armstrong; y en Venecia, la compañía alemana de Schwardtkoff, una fábrica de torpedos Whitehead.

Para tener Armada, los italianos han seguido el único camino que consiste en crear todos los elementos necesarios para construir por sí mismos, emancipándose por completo de la tutela extranjera.

DE SAN SEBASTIAN

Notas de la Corte.

Esta mañana, á las diez y media, salió de Miramar el Rey, acompañado del infante D. Carlos, del príncipe de Baviera, del Cuartel militar y de una sección de la Escolta Real.

Su Majestad vestía el uniforme de capitán general; de general de brigada, el infante, y de teniente de Caballería del Ejército alemán, el príncipe.

Dirigiéronse al cuartel de San Telmo, donde fué el rey recibido por el capitán general, señor Zappino, gobernador militar, Sr. Pavia, y los jefes del regimiento de Infantería de Sicilia y batallón mixto de Igonieros.

El rey visitó las dependencias del cuartel donde están alojadas aquellas fuerzas, las que fueron revistadas en el patio del cuartel.

La visita de S. M. duró hora y cuarto. Se ha servido á las tropas un rancho extraordinario.

Hoy, á las doce, marchó á Biarritz el gobernador civil para preparar el alojamiento á Su Majestad durante su estancia en aquella población.

Esta noche regresará á San Sebastián el batallón de la Torre.

También se asegura que irá el Sr. Mellado, quien hará la excursión en automóvil.

El rey desistió de pasar esta tarde en automóvil, en vista de haberse estropeado el tiempo.

El domingo, á las cuatro de la tarde, partirá de aquí el tren que ha de conducir á Madrid la sección de la Escolta Real y la servidumbre de Palacio.

En Miramar se han celebrado hoy algunas audiencias particulares, que serán las últimas de la temporada.

En Miramar se han comenzado los preparativos para la excursión del rey á Biarritz y el regreso de la Corte á Madrid.

El ministro de jornada ha visitado hoy el Instituto general y técnico de la provincia.

El obispo de Vitoria ha marchado esta tarde á su residencia habitual, dejando anunciado que volverá á San Sebastián en el mes de Octubre.

Don Alfonso ha cambiado el nombre al balandro «Naufrat», poniéndole el de «Reina X». Respecto de este cambio se hacen muchos comentarios, por suponer alguien que los cuatro puntos que hay junto á la X, coinciden con las letras correspondientes á la futura Reina.

Están en mayoría los que defienden esta última versión.

El yate «Giralda» saldrá de San Sebastián para el Ferrol el sábado por la tarde.

TRENES MIXTOS. LÍNEA DIRECTA DE BARCELONA

Desde el 1.º de Octubre próximo que darán suprimidos los trenes mixtos discrecionales números 843 y 844, en el trayecto comprendido entre Zaragoza y Mora, circulando solamente en el recorrido de Mora á Barcelona, á viceversa, en lo que se refiere á la línea directa.

Como consecuencia de la supresión de dichos trenes en el citado trayecto, no se expedirán billetes para más allá de Zaragoza, con dirección á Barcelona, ni para más acá de Mora con dirección á Madrid, cuando los viajeros se utilicen los trenes mixtos números 843 y 844.

Quedan, sin embargo, los tres expresos y además los correos para las relaciones entre Madrid y Barcelona y los puntos intermedios, siendo de advertir que estos últimos admiten viajeros con billetes de tercera clase.

LA «GACETA» DE HOY

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando jubilado á D. José Rodríguez, gobernador general de Fernando Póo, Cuba.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo á D. Miguel Ventura Balaña, profesor de francés de la Escuela Normal de maestros de Madrid, una subvención para ampliación de estudios en París.

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

La duquesa.—¿Qué queréis decir? M. de Servieux.—¡Oh! No puedo hablaros, ni de los buenos beneficios que prodigáis á manos llenas, ni de vuestras visitas de mañana, de que sólo los pobres saben el secreto, ni el reconocimiento de esas viudas de oficiales muertos en Waterloo á quienes socorréis tan generosamente, ni de...

69 FOLLETÓN DEL «DIARIO DE LA MARINA»

LA SALAMANDRA

NOVELA MARÍTIMA

LIBRO SEXTO

hojas de la puerta del salón, y entran la duquesa de San Arc, como de unos cincuenta años, talla imponente, aire desenvuelto y adornada con un gusto y sencillez extremadas; y la condesa de Hermilly, de diecinueve años, figura encantadora, los ojos más bellos del mundo, los pies y las manos de la más rara perfección, morena, pálida y de cutis muy fino, peinado exquisito, casaca hace un año con el conde de Hermilly.

¡Que no estuviera aquí M. de Hermilly, que siempre me reprocha mi seriedad! La duquesa.—Y tiene razón, María. No os acomodáis á vuestra edad.

La condesa.—El sí que no se acomoda á la suya. La duquesa.—Lo cierto es que á los treinta años tiene la falta de creerse joven, y el defecto de ser hermosa y el más feliz de los hombres. Os lo repito, María; sois una loca; y lo mismo os reprendería delante de él. ¿Preferirías acaso que estuviese, como M. de Servieux, continuamente triste y preocupado, y en un pesimismo tal, que hace desear el fin del mundo?

La condesa.—¿Tenéis esta noche á ese buen M. Servieux, á ese antiguo amigo de mi madre? La duquesa.—Sí; pero no eso sólo. Tengo además una celebridad que acaba de llegar de París.

La condesa.—(con curiosidad).—¡Ah! ¿Quién es? La duquesa.—El marqués de Longetour, un pariente de M. San Arc, un marino, un verdadero Juan Bart. Una novela.

La condesa.—Contadme esa bella historia. La duquesa.—Querida mía, sería demasiado largo; sólo os diré que, según cuentan, habiéndole cogido los platos y conduciéndole al interior del África, ha visto las cosas más curiosas del mundo, hecho gran-

des descubrimientos en historia natural, y que la Academia de Ciencias quiere recibirle como corresponsal. Pero lo más hermoso es que fué hecho prisionero, según dicen, porque no quiso abandonar el buque perdido ya sin recurso. La tripulación le abandonó, y tuvo valor de quedarse solo. Estos marinos tienen un singular cariño á sus buques.

La condesa.—He ahí una prueba de fidelidad y constancia. ¿Es casado? La duquesa.—Es un viejo muy bueno y muy dulce, pero tiene uno de esos caracteres enteros, esos valores indomables que sólo se excitan en medio de los grandes peligros. En fin, es de esos á quienes los obstáculos hacen grandes.

La condesa.—Desearía ver á vuestro marino. La duquesa.—Yo le aprecio mucho, y así tendré el mayor placer en decirle hoy que tengo esperanzas de que le conceden un grado superior en recompensa de su noble coaducta. Además ha sido muy bien recomendado por el pasajero que debía llevar á Smyrna, que según me han dicho, ha dado de él los mejores informes; pero esto es también otra novela.

La condesa.—Y son dos. La duquesa.—M. de Longetour me ha presentado á su pasajero, y os confieso francamente, María, que es uno de los hombres más singulares que he visto.

La condesa.—Será otro marino viejo, brusco y feo, con grandes cicatrices en la cara. La duquesa.—Es un hombre de treinta años á lo sumo, de la mejor conversación, de una hermosura distinguida, de un talento original y extraordinario, gran pintor y excelente músico.

La condesa.—Verdaderamente un héroe de novela. La duquesa.—Añadid á esto un nombre de muy buena casa, gran fortuna, carruajes del mejor gusto, los más bellos caballos de París, y todavía tendréis una idea incompleta de M. de Saffye.

La condesa.—He oído hablar mucho de él. ¿Lo recibís vos? La duquesa.—(Sonriéndose).—Sí bien que los envidiosos ó los malévolos refieren un rapto acompañado de circunstancias espantosas, que le acusan de haber hecho morir de pesar á esa pobre baronesa de Pavy y otras cien maldades semejantes.

La condesa.—Y todo falso. ¿Vos creéis, señora?... La duquesa.—La prueba de que considero esos rumores muy dudosos, mi querida María, es que M. de Saffye es recibido en mi salón.

Un criado.—(anunciando).—¡El caballero de Servieux! —El caballero de Servieux entra, besa la

**Administración central.**—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento del súbdito español Diego Martínez Cinto.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacante de una Notaría en Onteniente (Valencia).

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales, procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península e Islas Baleares durante el mes de Agosto último.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Programa para el concurso y provisión de una plaza de médico de la Beneficencia provincial de Palencia.

Sanidad exterior.—Anunciando haberse declarado la peste bubónica en Zanibar.

Instrucción.—Universidad Central.—Nombrando maestra en propiedad de la Escuela elemental de Canillas a doña Ramona Vallés y Laberti.

**Administración provincial.**—Dirección de las minas de Almadén.—Sabasta para contratar el suministro de géneros medicinales e instrumentos quirúrgicos necesarios en el Hospital de estas minas.

Administración de Hacienda de Madrid.—Extravío de dos recibos de la contribución industrial.

PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Anoche publicó el *Diario Universal* el siguiente extracto del proyecto de incompatibilidades del Sr. Montero Ríos:

«Los senadores no podrán admitir, estén abiertos o no las Cortes, cargos de gobernes, director ó consejero de administración de Empresas ó Compañías de ferrocarriles, Arrendatarios de monopolios del Estado ó cualesquiera otras cuyo objeto social sea una obra ó servicio público, salvo el caso en que el nombramiento correspondiera al Gobierno y éste les hubiese conferido el cargo estando suspendidas las Cortes.

Los senadores que aceptasen cualquier cargo de los mencionados se entienda que renuncian al de senador.

El cargo de diputado es incompatible con todo empleo activo retribuido con fondos del Estado, provinciales ó municipales, excepto en los destinos siguientes:

Ministros de la Corona, subsecretarios y directores generales de los ministerios, gobernador y alcalde de Madrid, catedráticos de la Universidad Central y de las Escuelas superiores de Madrid, catedráticos de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales también existentes en Madrid.

Sin embargo, no podrán ser diputados más que un catedrático por cada uno de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas superiores anteriormente mencionados.

Si en una elección general fuesen elegidos varios catedráticos de segunda enseñanza ó Escuelas superiores de Madrid, se sortarán por la Comisión de Actas del Congreso y á presencia de los interesados, el que por cada Instituto ó Escuela haya de poder pertenecer al Congreso.

Si luego se anulase el acta del favorecido por sorteo, se repetirá éste entre los demás.

También podrán ser diputados los oficiales generales del Ejército y de la Armada, que no desempeñen cargo activo fuera de Madrid.

Podrán serlo igualmente los diputados provinciales y los concejales de Madrid.

Es incompatible con el cargo de diputado el de gerente, director ó consejero de administración de Empresas ó Compañías de ferrocarriles, ó cualesquiera otras cuyo objeto social sea una obra ó servicio público, si el nombramiento para estos cargos no procediera del Gobierno.

Los diputados que fuesen nombrados y aceptasen cualquier cargo incompatible, tendrán la obligación, en los quince días siguientes al nombramiento para el cargo incompatible, de ponerlo en conocimiento del Congreso. Los que no lo hicieran, se entenderá que renuncian al cargo de diputado, declarando inmediatamente el Congreso la vacante.

El Gobierno, así que un diputado acepte empleo, pensión, destino ó comisión con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoración de cualquier clase, dará cuenta al Congreso en el término de quince días, si estuviese cerrado, en la primera sesión que se celebre.

Para los efectos de esta ley se entiende aceptado todo cargo, gracia ó condecoración incompatible, si no se renuncia dentro de los quince días siguientes al de su concesión.

Si el cargo, gracia ó condecoración aceptado por el diputado es de los compatibles, según lo prescrito en esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo. Si es de los incompatibles sólo podrá serlo en elección parcial, si lo renuncia antes de la convocatoria para dicha elección.

Así que se verifiquen las elecciones generales y antes del día de la apertura de las Cortes, el Gobierno remitirá á las secretarías de los Cuerpos Colegiados, lista de los senadores y diputados que poseen empleos activos retribuidos con fondos del Estado, provinciales ó municipales, y de los que poseen alguno de los cargos señalados en esta ley.

Los senadores y diputados electos, civiles ó militares que al ser elegidos posean empleos incompatibles, según esta ley, quedarán desde el día que juren en situación de excedentes sin derecho á sueldo.

Al cesar los excedentes de un empleo público podrán volver á activo en el empleo que en su carrera les correspondiera en el escalafón, en el que no cesarán de figurar durante el tiempo que ejercieron el cargo de senador ó diputado, que los será de abono como empleados en servicio del Estado y en las mismas carreras á que pertenecieron.

EL CRIMEN DE LLERENA

Llerena 28.

Se conocen nuevos detalles del crimen de Llerena.

A las tres de la madrugada vigilaba la pareja de la Guardia civil el real de la feria, y al llegar al sitio llamado Cuatro Calles y entrada de la de Sagasta, venían por la acera opuesta y en dirección contraria cuatro individuos, uno de los cuales, al llegar al lado del guardia Hernández Bolaños, de improviso le asió una puñalada atravesándole el corazón, muriendo instantáneamente el agraciado.

Entonces el guardia Díaz dió un culatazo al agresor, hiriéndole en la mano y en el pecho, y siguiendo en su persecución.

El agresor y sus acompañantes huyeron, desapareciendo entre las casetas de la feria, protegidos por la oscuridad.

Ya es conocido el autor. Se llama Fernando Lavera (a) Chinarro, de Bienvenida. Sus acompañantes están ya en poder de los tribunales.

El criminal no ha sido encontrado todavía.

El descubrimiento se debe principalmente al sargento Higino Gallego, quien facilitó la pista, seguida por la guardia civil, ha dado inmediatos resultados.

Ha sido nombrado juez militar para entender en esta causa el teniente de la Guardia civil de Azuaga, D. Mariano Garduño, que instruye el sumario.

El entierro de la víctima se ha verificado esta mañana á las nueve, resultando una manifestación de duelo á la vez que de protesta contra el crimen, asistiendo toda la población y el Ayuntamiento.

Clases Pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresa:

Día 1 de Octubre de 1905.—Cruces (de diez á doce).

Día 2.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes y plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 3.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa.

Día 4.—Montepío militar de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles.

Día 5.—Montepío militar, de la F á la L.—Jubilados y comandantes.

Día 6.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias.

Nota.—En los días 7 y 9 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 10, de retenciones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. García Prieto, que no ha salido de Robledo de Chavala, ha desistido de su proyectado viaje á Pau.

Es probable que regrese á Madrid acompañando á los reyes mañana sábado.

El general Bernal, que hoy regresa á Ceuta, de cuya plaza es comandante general, conferenció ayer tarde con el Sr. Barroso, subsecretario de Gracia y Justicia, sobre la población penal.

Hasta el lunes, días en que ya se encontrarán en Madrid todos los ministros, no se celebrará el anunciado Consejo extraordinario consagrado á los Presupuestos.

En el del miércoles se examinaron, sólo en términos generales, los de Estado y Gracia y Justicia, que ofrecen poca novedad, porque apenas difieren de los que rigen.

El subsecretario de Gobernación nos dijo ayer tarde que aún no ha dictaminado la Dirección de Administración local sobre si la subasta en que se adjudicó la Gran Vía ha de pasar á informe del Consejo de Estado.

El Sr. Fernández de Latorre dejará este asunto para cuando regrese el ministro, por la importancia que le reviste.

El Sr. Madolell, representante del Sindicato de alcoholeros, al que tiene citado para el día 7 de Octubre, visitó ayer tarde al señor presidente del Consejo.

Tenia por objeto la visita recabar del señor Montero Ríos una ratificación á la promesa de que presentaría la ley, modificando la de alcoholeros, al mismo tiempo que los Presupuestos.

El gobernador de las Baleares comunica al ministro de la Gobernación que en el vapor correo ha salido para Barcelona el ministro de la Guerra.

Tres cuentecillos mitológicos.

El hijo de la Tristeza.

(DE HERDER)

A la orilla de un arroyuelo que se deslizaba murmurando entre guijas de colores, estaba sentada la Tristeza, muda y silenciosa como siempre... Entregada por completo á sus melancólicos pensamientos, tomó distraídamente entre sus dedos un poco de arcilla y se puso á modelar la figura de un niño.

Pasó Júpiter por allí, y admirado de ver el trabajo á que la Tristeza se dedicaba, le preguntó:

—¿Qué es lo que haces, ¡oh! diosa pensativa?

—Ya lo ves... esto es sólo una tosca imitación de la realidad—contestó.—Pero tú, padre de los dioses, podrías, si quisieras, darle alma y vida.

—¿Que viva, pues, y que me pertenezca!—exclamó Júpiter.

—¡Oh; no... no me privas de él. ¡Es tan lindó!—dijo la diosa estrechando contra su seno á la tierna criatura, que le sonreía.

Entonces dijo la Tierra:

—Este niño me pertenece; es mío, puesto que ha salido de mi seno.

—¡Esperad!—replicó Júpiter.—Aquí viene quien ha de hablar el pleito en favor de uno de nosotros. Resignémonos á acatar su decisión.

Era Saturno el que llegaba, el cual, con la sabiduría que le da la experiencia de los siglos, dijo:

—Que ese niño os pertenezca á los tres; esa es la voluntad del Destino. Tú, Júpiter, que le has dado el alma, le poseerás después de muerto. A ti, Tierra, le corresponde el cuerpo; no tienes derecho á más... Pero tú, Tristeza, su madre, le poseerás mientras viva, aunque te abandonará y sus sufrimientos se prolongarán hasta el sepulcro.

El relevo de las Furias

(DE LESSING)

Plutón recibió la visita de Mercurio, que había bajado el Averno para ofrecer sus servicios á los dios de las tinieblas.

—¿Quieres algo para el mundo de los muertos?—preguntó el mensajero de los dioses.

—Sí—contestó Plutón.—Mis furias han

envejecido mucho; el constante trabajo les ha quitado fuerzas y no atormentan á los réprobos con todo el vigor que marcan las ordenanzas. ¿Deseo, por lo tanto, relevarlas... ¿No podrías proporcionarme otras jóvenes y fuertes? Anda, pues, trae tres mujeres que puedan sustituir dignamente á mis pobres Tisiohne, Megara y Aleotona (1).

Mientras Mercurio partía velozmente á cumplir el cargo, Juno daba instrucciones á Iris, su diosa favorita.

—Venus—le decía—se muestra muy orgullosa por tener á su lado las tres Gracias, de quienes se cuentan en el Olimpo algunas historietas... Quiero avergonzar á Venus y humillarla haciéndome servir por tres doncellas, absolutamente castas, que jamás hayan amado, ni delinquido (siquiera sea con el pensamiento) en materia de amor... ¿No se atreve á decir esa odiosa Venus que todas las mujeres están sometidas á su imperio y al del rapazuelo, su hijo? Vuela, pues, mi buena Iris, y busca por el mundo tres mujeres de una castidad severa é inquebrantable...

Obedeció Iris, y no dejó rincón alguno de la tierra sin visitar... ¡Inútiles esfuerzos! Persuadida de que no era posible complacer á Juno, regresó desalentada al Olimpo.

—¿Cómo!—gritó la diosa—¿Vuelves tan sola como partiste? ¡Oh, castidad, virtud sublime, cuán olvidada te tienen los miseros mortales!

—¡Excelso Juno!—contestó Iris.—Hubiera podido traerle tres jóvenes perfectas, castas, que jamás habían amado á ningún hombre, que á ninguno habían favorecido con una sonrisa, y cuyos corazones nunca habían palpitado á impulsos del más leve deseo amoroso... Pero ¡ay! llegué demasiado tarde...

—¿Y bien?

—Mercurio, en nombre de Plutón, se había apoderado de ellas.

—¿Es posible? ¡Tres jóvenes que gran la castidad, la virtud misma, que no habían amado nunca!... ¿Qué quería Plutón hacer de ellas?

—Furias...

El general Weyler.

Barcelona 29.

Acaba de llegar á bordo del *Cataluña* el señor ministro de la Guerra, general Weyler.

UN COMETA

El año 1910, es decir, dentro de cinco años, se verá un fenómeno celeste grandioso.

Se trata de un gran cometa de Halley, que desde hace muchos años se viene aproximando al núcleo solar, y por consiguiente, á nosotros.

Su magnitud, unida á la pequeña distancia relativa que nos separa de él, hará ocupar tal lugar en el cielo, que producirá en muchos verdaderos espanto.

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte, con una prolongación que abarcará aproximadamente el cuadrante, y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

Este cometa ha aterrizado en distintas épocas á la humanidad. La última vez que se le vio fué en 1837. Hace su revolución cada setenta y cinco años.

PUBLICACIONES

BLANCO Y NEGRO

dedica esta semana un sentido homenaje de admiración y cariño al que fué ilustre redactor jefe, Francisco Navarro y Ledesma. El sumario del número no puede ser más interesante, pues en él aparecen bellos artículos y poesías de Nogales, Rubén Darfo, Mesa, Roura y Chaves, con primeras ilustraciones de Rogador, Méndez Bringa, Alberti, Medina Vera, y tres planas en color de Huertas, Estevan y García y Rodríguez. Página femenina, actualidad y el Portafolio de la semana.

Curiosidades

El ferrocarril de Formosa.

La longitud total del ferrocarril de Formosa es de 251 millas, de las cuales la sección del Norte (105 millas desde Kelung á Hakoko) y la sección del Sur (136-7/10 millas desde Takio á Koroton) están abiertas al tráfico. El espacio de 9-3/10 millas está cubierto por un ferrocarril ligero formando una porción de la línea principal.

Se expiden, sin embargo, billetes para todo el viaje que ocupa dieciocho horas. La distancia entre Taipei y Taiuan puede ser cubierta en quince horas. Para el ferrocarril entre Hakoko y Koroton, incluyendo dos grandes puentes y siete túneles, tardará lo menos dos ó tres años en completarse.

El presidente Roosevelt es quizás el único jefe de Estado no conquistado por la pasión automovilística. Al contrario, siente por los automóviles una aversión invencible, hasta tal punto, que un día hizo á su hija Alicia bajar del automóvil en que pasaba y subir á pie el camino montuoso de Sagamore-Hill.

En Werthem (Austria) vive una niña de catorce años, que desde la edad de siete viene sufriendo una completa parálisis.

La desdichada ha aprendido á escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cose, y dicen que cose muy bien.

De todo es capaz el ingenio humano. Día tras día van apareciendo descubrimientos maravillosos que preñaban la inagotable fecundidad de nuestro entendimiento.

Nada tan caprichoso como el intento que proyecta realizar Mr. Muller, profesor de Saint John (Terranova).

Trátase nada menos que de domesticar á las ballenas.

Mr. Muller ha ideado un aparato para atraer á los cetáceos, con ayuda del cual ha conquistado ya cincuenta ballenas hembras.

La leche de estos animales afirman que posee grandes cualidades medicinales.

El profesor terranovense propone educar á las ballenas, prometiéndose amestrarlas hasta conseguir que arrastren grandes embarcaciones.

(1) Estos nombres significan: rabia, carnicería y envidia.

El general Weyler.

Barcelona 29.

Acaba de llegar á bordo del *Cataluña* el señor ministro de la Guerra, general Weyler.

UN COMETA

El año 1910, es decir, dentro de cinco años, se verá un fenómeno celeste grandioso.

Se trata de un gran cometa de Halley, que desde hace muchos años se viene aproximando al núcleo solar, y por consiguiente, á nosotros.

Su magnitud, unida á la pequeña distancia relativa que nos separa de él, hará ocupar tal lugar en el cielo, que producirá en muchos verdaderos espanto.

Se levantará el cometa oblicuo al horizonte, con una prolongación que abarcará aproximadamente el cuadrante, y su brillo de oro le dará sublimidad sin igual.

Este cometa ha aterrizado en distintas épocas á la humanidad. La última vez que se le vio fué en 1837. Hace su revolución cada setenta y cinco años.

PUBLICACIONES

BLANCO Y NEGRO

dedica esta semana un sentido homenaje de admiración y cariño al que fué ilustre redactor jefe, Francisco Navarro y Ledesma. El sumario del número no puede ser más interesante, pues en él aparecen bellos artículos y poesías de Nogales, Rubén Darfo, Mesa, Roura y Chaves, con primeras ilustraciones de Rogador, Méndez Bringa, Alberti, Medina Vera, y tres planas en color de Huertas, Estevan y García y Rodríguez. Página femenina, actualidad y el Portafolio de la semana.

Curiosidades

El ferrocarril de Formosa.

La longitud total del ferrocarril de Formosa es de 251 millas, de las cuales la sección del Norte (105 millas desde Kelung á Hakoko) y la sección del Sur (136-7/10 millas desde Takio á Koroton) están abiertas al tráfico. El espacio de 9-3/10 millas está cubierto por un ferrocarril ligero formando una porción de la línea principal.

Se expiden, sin embargo, billetes para todo el viaje que ocupa dieciocho horas. La distancia entre Taipei y Taiuan puede ser cubierta en quince horas. Para el ferrocarril entre Hakoko y Koroton, incluyendo dos grandes puentes y siete túneles, tardará lo menos dos ó tres años en completarse.

El presidente Roosevelt es quizás el único jefe de Estado no conquistado por la pasión automovilística. Al contrario, siente por los automóviles una aversión invencible, hasta tal punto, que un día hizo á su hija Alicia bajar del automóvil en que pasaba y subir á pie el camino montuoso de Sagamore-Hill.

En Werthem (Austria) vive una niña de catorce años, que desde la edad de siete viene sufriendo una completa parálisis.

La desdichada ha aprendido á escribir cogiendo la pluma con los labios y moviéndola con la lengua. Del mismo modo cose, y dicen que cose muy bien.

De todo es capaz el ingenio humano. Día tras día van apareciendo descubrimientos maravillosos que preñaban la inagotable fecundidad de nuestro entendimiento.

Nada tan caprichoso como el intento que proyecta realizar Mr. Muller, profesor de Saint John (Terranova).

Trátase nada menos que de domesticar á las ballenas.

Mr. Muller ha ideado un aparato para atraer á los cetáceos, con ayuda del cual ha conquistado ya cincuenta ballenas hembras.

La leche de estos animales afirman que posee grandes cualidades medicinales.

El profesor terranovense propone educar á las ballenas, prometiéndose amestrarlas hasta conseguir que arrastren grandes embarcaciones.

Así se conseguirá un nuevo medio de tracción animal utilizable en alta mar.

En Milán se ha inaugurado una torre dedicada á la memoria del rey Humberto.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad, han estado presentes el rey Víctor Manuel III, la reina Elena, los ministros Tittoni y Carcano, representantes del Parlamento y todas las autoridades de Milán.

NOTICIAS

Al cumplirse el séptimo aniversario del sensible y temprano fallecimiento de la señora doña Julia Roger Pocheville de Rubandoudeu, ejemplar y digna esposa del conde y batallador ex diputado á Cortes, y amigo nuestro muy distinguido, D. José Rubandoudeu-Corcollés, reiteramos á este ilustre hombre público nuestro pésame, deseándole salud y prosperidad para dedicarse, como lo hace, á honrar y enaltecer la memoria de su respetable esposa, que en paz descansase.

Ayer se han pedido 206.500 pesetas de la serie A, y 135.000 de la serie B, de las Obligaciones del Tesoro; total, 341.500 pesetas.

La negociación llega ahora á 170.923.500 pesetas.

Se ha anunciado para su provisión, por oposición, una plaza de ayudante de la sección artística y otra de la técnica, de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Oviedo.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares acordó en la sesión del miércoles, hacer constar en acta su duelo por la muerte de nuestro antiguo compañero, el notable literato Sr. Navarro Ledesma.

Ha salido de Veracruz para la Habana el vapor correo «Manuel Calvo», de la Compañía Transatlántica.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas, como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete.—El trébol.—El húsar de la guardia.—El suicidio de Atejo y La pitanzas.—Idéicos.

APOLO.—A las ocho y media.—La czarina.—El perro chico.—El alma del pueblo.—La reina de la Dolores.

PRICE.—A las nueve.—(Día de moda)—La niña del organista.

ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—Los gnapos.—Caza de almas.—¡La peseta enferma!—La polka de los pájaros.

COMICO.—A las ocho y media.—El contrabando.—Las granadinas (estréno).—La reina del couplet.—Eiarte de ser bonita.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los granujas.—La vendimia.—El caballo de batalla.—Mar de fondo.

ROMEA.—Gran compañía internacional.—Hermans Leuando Wiski.—Mile. Miclós, madoiselle Juanita.—Miss Stafford. Las completistas Oriolla, Lizaro Nogúes, y las apianidistas zarzuelas «La cachunda y «Muestras de verano.»

ACTUALIDADES.—Espectáculo variado por la noche.—Todos los días Carmen Díaz, Adela Cubes, Las Trebolinas, Pura Martini, Luzbellita, Bella Charito Olivares y La Violeta.

REGREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.

REGREO ARGUELLES.—(Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousi, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.—Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 1

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 250.000 Pesetas.  
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.  
Depositario: El Banco de España  
Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

NOTE á los hijos.  
CREDITO para establecerse.  
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.  
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío [Naval].

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dedican á las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilian como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

Para más informes, dirigirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPañía ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

## Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:--Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:--Placencia de las Armas (Guipúzcoa).

**Biblioteca Marítima Nacional**  
Santa Pola (Alicante)

**Centro de propaganda**  
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pida.

### CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

### PARA GUARDIA CIVIL

Barniz especial para correajes, fra 0,60 pesetas.—Barnices y betunes.

DRUGERÍA Y PERFUMERÍA

Volado, 72, frente a la Plaza de la Cebada  
**MANUEL HERNÁNDEZ**

**Guerra Hispano-Americana**  
COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
REFERENTES A LA  
**ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS**  
Ordenados por el Vicealmirante  
**Don Pascual Cervera y Topete**

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

#### PRECIO:

Al público..... 1 peseta  
A nuestros suscriptores..... 0,50  
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos a la Administración de este periódico.

### Liquidación de todas las existencias

#### GRANDES REBAJAS

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| Aparatos eléctricos. | Petacas.                |
| Araña.               | Cartotas.               |
| Porcelana.           | Portamonedas.           |
| Bronces.             | Tarjeteros.             |
| Figuras.             | Boquillas Espuma.       |
| Muebles.             | Boquillas Ambar.        |
| Columnas.            | Pendientes.             |
| Cristalerías.        | Pulseras.               |
| Vajillas.            | Agujas para sombrero    |
| Batería de cocina.   | Imperdibles.            |
| Esencias.            | Cepillos, todas clases. |
| Aguas de Colonias.   | Escribanías.            |
| Navajas.             | Tinteros.               |
| Cuchillos.           | Termómetros.            |
| Cubiertos.           | Platos de colgar.       |

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.

Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPañía TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Diríjase los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MADRID, D. Ramón Tapeto, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

Consignaciones, comisiones y representaciones  
nacionales y extranjeras

**Joaquín López Pérez**

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Representación de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

## Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(YA POR CORREO)  
DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany C.ª.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.  
Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

**Diario de la Marina**  
Año XXXV Admición San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	DEL	San Bernardo, 19
FOMENTO NAVAL MADRID			
POLÍTICA	UN MES	1,50	6,00
Ecos navales	UN MES	4,50	18,00
Pasatiempos	UN MES	1,50	6,00

Noticias.  
Anuncios.  
Precios de suscripción.  
En Madrid, Provincias, Unión Postal Asia y América.

## ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
PRESUPUESTOS GRATIS

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.

Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

**ASTILLEROS**  
Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

## Compañía Trasatlántica.

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias:

**Líneas de Cuba y Méjico.**  
Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina*.  
Días 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Antonto López*.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *Monserrat*.

**Línea de Filipinas.**  
Día 16 de Barcelona el vapor *Isla de Luzón*

**Línea de Buenos Aires.**  
Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Sadrústegui*.

**Línea de Fernando Póo.**  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*.

**Línea de Canarias.**  
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### AVISOS IMPORTANTES

**REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACION**  
La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

**Biblioteca "Patria"**  
Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION**  
Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alfonso Pérez Noya, Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.

**PRECIO: UNA PESETA**

Pidanse en todas las librerías de España y América